

LOS EMPRESARIOS MEXICANOS ANTE LA CATASTROFE

Cristina Puga

El primero de septiembre de 1982, a tres meses del fin de su mandato, el Presidente José López Portillo decretó la nacionalización bancaria, es decir, el fin de la concesión del servicio de banca a los particulares y su apropiación por parte del Estado mexicano. Este acto, cuyas implicaciones jurídicas, políticas y económicas han sido y seguirán siendo objeto de innumerables polémicas y análisis tuvo dos consecuencias inmediatas: la fractura de la hegemonía y la dominación económicas del capital financiero y, con ello, la ruptura del entendimiento que, con diversos matices y altibajos se había mantenido desde 1925 entre el Estado y la burguesía en México.¹

No podemos decir que la burguesía no estuviera históricamente preparada para una acción semejante: desde su fundación, entre 1917 y 1929, las principales organizaciones empresariales, Concamin, Concanaco y Coparmex, mantuvieron como uno de sus argumentos centrales la defensa de la propiedad privada en contra de un Estado que protegido por la Constitución y en particular por el Artículo 27, amenazaba constantemente la libertad de empresa en el país.² La nacionalización de la banca, en todo caso no hizo sino confirmar las más negras previsiones del sector privado: era la prueba flagrante de las fuerzas "socializantes" que actuaban contra la iniciativa privada desde los altos círculos del poder. Se trataba, declararon en los días inmediatos al decreto nacionalizador, "de un golpe definitivo a la actividad privada y señal clara de la entrada del país al socialismo".³

- Ponencia presentada al XI Congreso Internacional de la Latin American Studies Association. México, D. F., septiembre octubre, 1983.
- 1. En 1925 se funda el Banco de México, único autorizado constitucionalmente para la emisión de moneda, con un capital mixto que corresponde en 51% al Estado y en 49% al capital privado. A partir de este momento puede decirse que se inicia el desarrollo del capital bancario y financiero en el país, justamente a partir de un acuerdo amistoso entre el Estado y las burguesías industrial y comercial.
- 2. Cf. Puga, C., "Dos proyectos de la burguesía mexicana", en Revista *Iztapalapa*, No. 1, julio-dic. 79.
- 3. Manuel J. Clouthier, *Excélsior*, sept. 3, 1982.

A pesar de lo dramático del señalamiento no es ésta, como veremos, una actitud monolítica de la burguesía. El análisis de la respuesta empresarial en los meses siguientes nos lleva al reconocimiento de un comportamiento diferenciado de las distintas fracciones capitalistas en el país lo cual, a su vez, permite suponer las alternativas en términos del nuevo pacto con el Estado.

Estamos, en efecto, ante un momento de definición de las alianzas entre el Estado y la burguesía en sus diversas fracciones. Para comprenderlo es preciso considerar que al cambiar las reglas del juego, el Estado ha herido en el centro de su poder económico al capital financiero y que éste, aunque sea momentáneamente, ve también perdida no sólo su dominación sobre el resto de las fracciones sino su hegemonía, entendida como la estrategia de acumulación que le permite asegurar ganancias a largo plazo.⁴

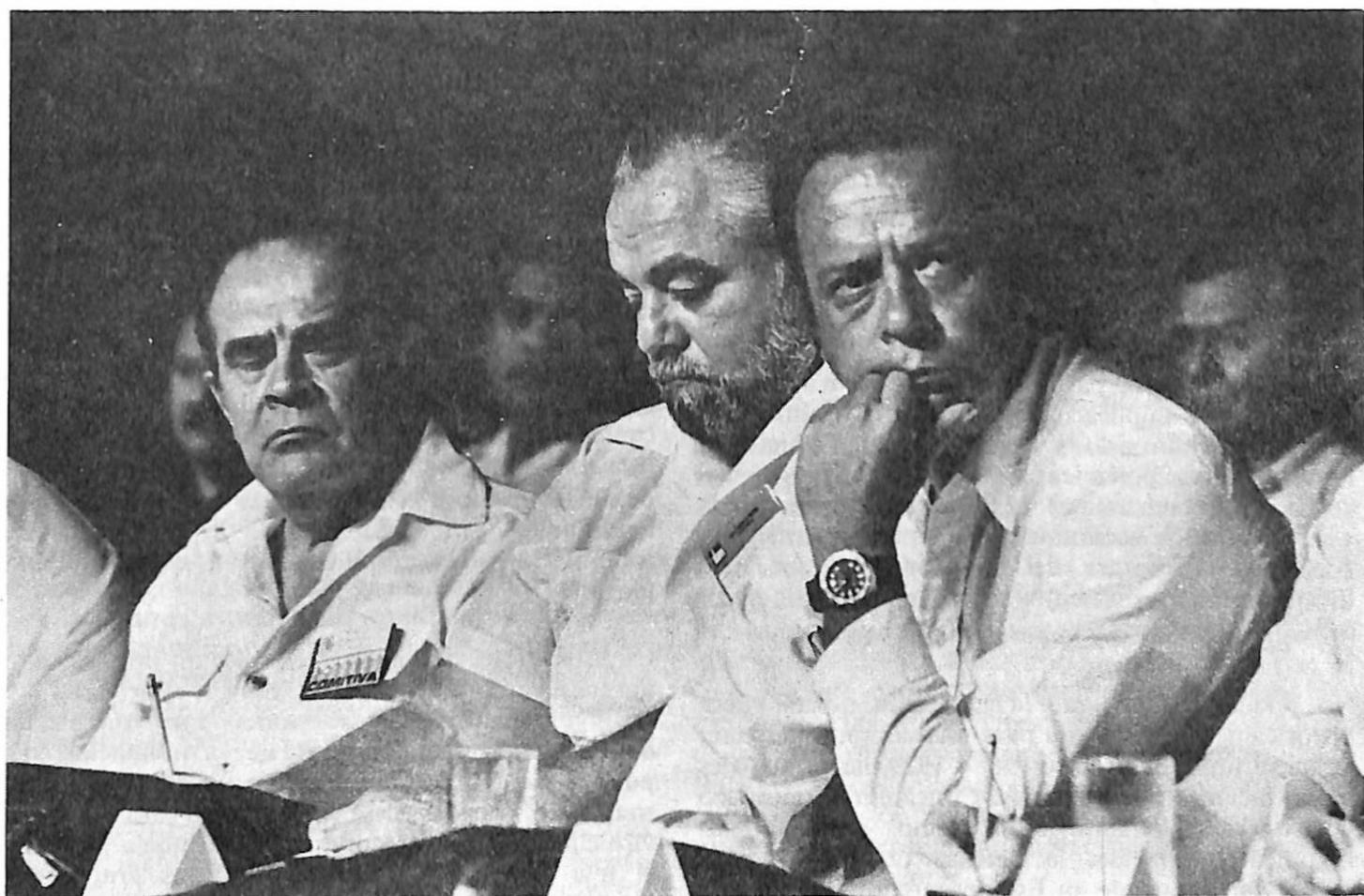
Un estudio del discurso y de la acción política de la burguesía en este periodo obliga, por tanto, a distinguir entre las fracciones que se sienten directamente vulneradas por la nueva orientación en la política estatal y aquellas que parecen dispuestas a tomar el relevo; entre el discurso altisonante y virulento que busca recuperar la hegemonía perdida y el más discreto y conciliador de los grupos que intentan sacar provecho de la nueva situación.

La liquidación —aunque sea temporal— del capital financiero constituye una coyuntura excepcional para el análisis del comportamiento de las diferentes fracciones de la burguesía y su relación con el Estado. Un trabajo como el que aquí presentamos constituye sólo una primera aproximación al problema que se enriquecería, por ejemplo, con el estudio del comportamiento de la inversión y de los beneficios a largo plazo obtenidos por las fracciones capitalistas, lo cual excede a los propósitos de nuestro análisis. El solo estudio de la respuesta política de la burguesía sin embargo, ofrece un importante espacio para la formulación de hipótesis acerca de un tema cuyas implicaciones en el futuro del desarrollo capitalista del país, distan de haber sido completamente exploradas.

1. Un movimiento de abajo hacia arriba

La respuesta inmediata del sector privado a la nacionalización de la banca sorprende, en un primer

- 4. Cf. Jessop, B., "Estrategias de acumulación, formas de Estado y proyectos hegemónicos", en este mismo número.



momento, por su falta de unidad. En efecto, dos hechos llaman la atención en las dos semanas siguientes al informe de López Portillo: uno, el relativo desconcierto de los empresarios de provincia ante la nacionalización que incluso llega a ser aplaudida por algunos.⁵ Dos, la incapacidad, por parte del organismo cúpula, el Consejo Coordinador Empresarial, para lograr un consenso entre las principales organizaciones en torno al tipo de respuesta organizada que la situación requiere.

La desorganización interna de la burguesía se pone de relieve ante el llamado a un paro empresarial programado para el 8 de septiembre, al parecer, por iniciativa del propio Consejo Coordinador Empresarial (CCE). La propuesta encuentra eco

5. Cámaras patronales de La Paz, Matamoros y Nuevo Laredo, entre otros organismos empresariales de provincia apoyan la medida. Cf. *Uno más Uno*, sept. 3, 1982 y sept. 7, 1982. Hay que recordar que, junto con la nacionalización de la banca se decreta el control de cambios que tiende a reanimar al comercio fronterizo.

solamente en los organismos patronales de Monterrey y en el sector comercial, con importantes excepciones en las ciudades fronterizas, pero debe enfrentar la rotunda oposición de la Concamin y la Canacintra que alegan no estar muy convencidas de la efectividad de la medida.⁶ Aunque el CCE asegura que se trata de un "movimiento que viene de abajo hacia arriba", el día 8 anuncia la suspensión del paro y propone en su lugar una manifestación para el día 28, que tampoco llega a realizarse.

Podría atribuirse la falta de unidad al carácter sorpresivo de la nacionalización que halló a los empresarios políticamente desarmados, pero esto no es creíble si se toma en cuenta que la medida constituyó el remate de toda una serie de soluciones económicas ensayadas por el gobierno durante el mes de agosto que había motivado las más encontradas respuestas por parte de la burguesía. Por ello, podemos suponer que

6. *El Heraldo de México*, *Excélsior*, *Uno más Uno*, septiembre 6, 7 y 8 de 1982, para distintas apreciaciones en torno al paro.

se trata de una decisión interna que tiene un carácter más profundo: el desplegado de la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin) publicado en varios periódicos el 10 de septiembre, permite sostener que cuando menos esta organización no lamentó la expropiación de los bancos. Por su importancia, vale la pena examinar esta declaración en cierto detalle:

El documento en cuestión, aparecido bajo el título de “Un solo criterio: México” hace un llamado a la serenidad y a la reflexión seria para evitar “que el país se desgaste en enfrentamientos estériles” y asegura que “la decisión que significó la pérdida de garantías para el desarrollo de una actividad legítima [...] sólo puede ser revertida por el camino de la ley”.⁷

Concamín establece así una clara línea de demarcación respecto de los empresarios “duros” que en ese momento proponen medidas de presión como paros y manifestaciones y, evitando hacer mención explícita de la nacionalización, hace algunos “señalamientos básicos”: en primer lugar, brinda lo que podríamos calificar de un tibio apoyo a los banqueros “que han perdido su libertad de profesión” (*sic*); declara que hasta ese momento la actitud de los banqueros ha sido “responsable”, que las acusaciones que se les han hecho son injustas y que tienen el derecho inalienable “de agotar en su defensa todos los recursos legales que consagra nuestra constitución para salvaguardar sus intereses”.

Apoyados en la defensa de las normas jurídicas, los empresarios de la Concamin rehusan así sumarse a la campaña que pide dar marcha atrás a la medida. Por el contrario, y eso contrasta con la actitud de las otras organizaciones, la Concamin expresa claramente su voluntad de colaborar con la nueva situación, aunque establece dos demandas que, si interpretamos el desplegado como un escrito de apoyo tácito al decreto nacionalizador, vendrían a constituir las condiciones básicas de la alianza con el Estado: primero, el “desagrupamiento” de las empresas que han quedado dentro del sistema bancario estatizado, demanda que, además de reconocer la nacionalización como un hecho consumado no pide la devolución de las empresas sino, aparentemente, sólo su desvinculación de un sistema financiero.

La segunda demanda es la que verdaderamente da sentido a la posición de Concamin:

“Nuestro sector demanda, entretanto, que la banca

7. *Excélsior*, sept. 10, 1982. Las citas siguientes se refieren al mismo desplegado.

asuma cuanto antes su papel de instrumento determinante de promoción industrial para que, con los apoyos crediticios y con la agilidad operativa que es de desearse, la industria nacional pueda cumplir con su cometido histórico de superar la crisis que el país confronta en los actuales momentos...”

Al lado de lo anterior, Concamin pide medidas oficiales para resolver la crisis (“que ahora sí, sean pocas, claras, de beneficio general y automáticas en su implantación”) y exige que el Estado defina “el futuro de la economía mixta” para dar fin al desconcierto creado por la nacionalización.⁸

Establecida la nacionalización como un hecho, la Concamin solamente solicita del Estado la garantía de que no habrá más nacionalizaciones y de que la presente habrá de beneficiar precisamente a la burguesía industrial. Ofrecen a cambio una amenaza, la de frenar la inversión si las garantías no les satisfacen, y una promesa, la de mantener “su compromiso de promover el ensanchamiento y diversificación de la planta productiva nacional”.

De una manera mucho menos tajante y definitiva que la Concamin, la Canacintra también evita sumarse a la campaña contra el gobierno. En efecto, si las ausencias pueden ser tan significativas como las presencias, el silencio de esta organización, dentro del concierto empresarial en los meses de septiembre a diciembre, indica también su relativo apoyo a la medida nacionalizadora. No hay, de hecho, declaraciones importantes de Canacintra durante las primeras semanas, salvo la de su desacuerdo con el paro y un boletín dirigido a los integrantes de la Cámara con indicaciones sobre las alternativas de readaptación de los empresarios “profesionales, revolucionarios y nacionalistas” a las condiciones de la crisis.⁹

Lo anterior indica, desde luego, una grave fractura al interior de la representación empresarial que en los últimos seis años había logrado unificar bajo un discurso único al conjunto de las organizaciones.¹⁰ La divergencia de opiniones ante un hecho tan definitorio para el capital como la nacionalización del sistema bancario permite suponer que, tras de la aparente concordia que se libraba una importante batalla en el

8. Casi dos meses después, en un nuevo desplegado, Concamin expresa su inquietud por la lentitud en la instrumentación de políticas económicas y reitera la necesidad de “la participación efectiva del sector público.” *El Universal*, octubre 28-82.

9. *El Universal*, octubre 10, 1982.

10. Cf. Salvador Cordero, Rafael Santín y Ricardo Tirado, “El

terreno económico, entre el capital financiero y el industrial.

Efectivamente, ya en los meses anteriores a la nacionalización, durante el periodo de agudización de la crisis, se había escuchado la queja por parte de los industriales en el sentido de que "no había dinero". Es claro que, ante las ganancias ofrecidas por la especulación con divisas y la participación en los mercados internacionales de dinero, los bancos habían relegado a un segundo plano el menos redituable negocio de otorgar créditos a la industria nacional no vinculada a su sistema financiero.

Vista de esa manera, la nacionalización no habría sido decidida arbitrariamente por el Estado en contra del conjunto de la burguesía, sino que habría contado con el apoyo de un importante sector de ella: aquél que se había visto obligado a reducir sus inversiones y crecimiento por la escasez y carestía de los créditos mientras se enfrentaba a un proceso de creciente monopolización del capital por los poderosos grupos bancarios.¹¹ El golpe a la banca y con él a la fracción financiera de la burguesía, podría considerarse así como una medida tendiente a revitalizar a sectores de la burguesía más ligados al Estado, en un momento de crisis generalizada.

Análisis hechos a partir de la acción estatal y de la crisis económica misma, tomando en cuenta la actividad especulativa y devaluatoria de los bancos, llevan a conclusiones similares. Con la nacionalización - dice Lucila Ocaña — el Estado mexicano establece "una nueva vinculación con el capital industrial [...] en una situación que permita reactivarlo sirviéndole de apoyo y desembarazándolo del freno que le imponía la banca."¹² José Manuel Quijano, considera que la situación de crisis generalizada no permite ser muy optimistas: "Méjico no nacionaliza y establece el control de cambios para iniciar un ciclo de expansión, sino para sostener a la industria".¹³ En este sentido más que de un intento de reactivación de la burguesía industrial se trataría más bien de salvarle la vida, lo

proyecto empresarial: ¿una alternativa de proyecto nacional?", ponencia al X Congreso Mundial de Sociología, agosto 1982.

11. Cf. por ejemplo, las visitas de apoyo a López Portillo hechas por representantes de la industria química (*Uno más Uno*, sept. 10, 1982) y la entrega voluntaria en acciones por parte de algunos dueños de pequeños bancos de la ciudad de México y en Monterrey. (*Uno más Uno*, sept. 11, 82; *Excélsior*, sept.)

12. "Orden en el desorden", en *Estudios Políticos*, nueva época, No. 1, enero-marzo 83.

13. "La Banca que se fue", *Nexos*, No. 59, México, noviembre 82.

cual adquiere más sentido en los primeros meses de 1983, cuando tanto Concamin como Canacintra anuncian en términos dramáticos la caída de la producción si no reciben pronta ayuda del Estado.¹⁴

En este sentido las declaraciones hechas a la televisión por Gilberto Borja, vicepresidente de la ICA, la mayor empresa constructora en el país, dejan de ser la opinión de un empresario aislado para constituirse en probable expresión de todo un sector:

"La incertidumbre que ocasionó el desorden financiero en que habíamos caído durante los meses precedentes a la nacionalización estaba creando mayores expectativas inflacionarias, desconcierto en el gobierno y en la iniciativa privada, descapitalización, salida de capitales, especulación, etc. Estábamos dudando sobre qué hacer y no sabíamos a qué atenernos: si cerrar las plantas industriales, si bajar el nivel de producción, si continuar con los planes de expansión o abandonarnos a las fuerzas divergentes que estaban operando en el campo financiero internacional..."¹⁵

En la entrevista, hecha por el canal oficial de TV, Borja afirmó que, con la nacionalización, el Estado asume su posición rectora y se crean condiciones para que se fortalezca el aparato productivo del país.

No se trata sin embargo de un apoyo incondicional hacia la política económica del Estado: en primer lugar, porque los industriales condicionan su respaldo, como lo especifica el documento de Concamin, al cumplimiento de ciertos compromisos por parte del gobierno; fundamentalmente, el apoyo financiero y burocrático a las empresas; y en segundo, porque aún dentro de las organizaciones, la posición asumida no es unánime. Difícilmente puede contar con el voto de las empresas afectadas por la nacionalización (es decir, las que eran parte de un grupo financiero) ni con el de otros empresarios ligados tradicionalmente a posiciones conservadoras. Esto es, por ejemplo, muy evidente en la lucha por la dirección de Canacintra a principio de 1983, en la que, aunque Barragán de Palacio obtuvo la reelección, tuvo que lidiar contra un grupo que criticaba sus posiciones "blandas" y su aparente sumisión frente a las políticas estatales.¹⁶

14 Cf. declaraciones de A. Pandal Graf, Presidente de Concamin, en *Uno más Uno*, dic. 14, 1982 y de A. Barragán de Palacio, presidente de Canacintra en *Uno más Uno*, enero 22, 1983.

15 Citado por Manuel Buendia en "Red Privada", *Excélsior*, Sept. 13, 1982.

16 Cfr., Proceso No. 329, febrero 21, 1983, p. 29.

Queda, además, sin precisar, el sector transnacional, afectado en primer lugar por el control de cambios que, además de expresar sus posiciones en contra a través de los mismos organismos empresariales, recurre a otros medios de carácter internacional, como veremos más adelante.

En todo caso, el hecho de que las dos grandes organizaciones de la burguesía industrial se hayan separado del resto de organismos de la burguesía permite afirmar que la nacionalización bancaria no solamente fractura la dominación económica del capital financiero sino su capacidad hegemónica. Es desde esta perspectiva que la ruidosa campaña emprendida por las fracciones burguesas restantes, la financiera y la comercial principalmente,¹⁷ debe verse no solamente como una respuesta coyuntural a una situación crítica sino como un esfuerzo por mantener la hegemonía, tanto a través de un discurso renovado como de una acción política fuera de los cauces oficiales.

2. México en la libertad

La retirada estratégica de Concamin y Canacintra y la virtual desaparición de la Asociación de Banqueros de México (ABM) dejó la defensa de los intereses del capital financiero afectado por la nacionalización en manos de las tres organizaciones restantes: Coparmex, encabezada por José Ma. Basagoiti; Concanaco, en cuya presidencia estaba Emilio Goicoechea Luna y el Consejo Coordinador Empresarial, presidido por Manuel J. Clouthier. Es importante recordar que este último organismo cuenta con la ventaja de representar, aunque sea sólo formalmente, al conjunto de los empresarios, lo cual le permite hacer declaraciones en nombre de toda la clase.

Se inicia así una campaña que se prolonga durante los tres meses inmediatos a la nacionalización y previos a la toma de posesión de Miguel de la Madrid, y que, orientada, como ya hemos dicho al mantenimiento de la hegemonía, tiene tres objetivos inmediatos muy claros: 1) sensibilizar a la opinión pública a favor de los empresarios y en contra de lo que ellos califican como la progresiva socialización del país a partir de la acción centralizadora del Estado; 2) hacer sentir la presencia política de los empresarios no sólo al

¹⁷ En algún artículo anterior (*Cf. Dos proyectos de la burguesía, cit.*) hemos comentado la dificultad de hacer un distingo mecánico entre fracciones de la burguesía por ramas de actividad ya que su inclinación por diferentes opciones políticas depende de muy diversos factores. En este caso, la separación de la burguesía industrial es tan clara que permite diferenciar su posición y contrastarla con las fracciones restantes.

gobierno saliente, sino fundamentalmente al entrante, ejerciendo una presión que lo obligue a dar marcha atrás en las medidas, y 3) recuperar el consenso al interior de la misma clase, dividida en torno a la propia nacionalización bancaria para generar una acción concertada con esta triple orientación se producen las reuniones llamadas "México en la libertad" que se celebran con una nutrida concurrencia de empresarios regionales en las ciudades de Monterrey (octubre 8 y 9), Torreón (octubre 15 y 16), León (octubre 25), Culiacán (noviembre 8 y 9) y Mazatlán (noviembre 9, dedicada sólo a esposas de empresarios), cuyo fin principal, señalado repetidamente por sus organizadores, es el de crear una conciencia entre empresarios y ciudadanos responsables acerca de la realidad nacional. Son frecuentes las referencias a un estado de "confusión ideológica" y los llamados a los empresarios para que "abandonen sus actitudes pasivas" y participen políticamente.¹⁸

"No es condición de hombres ni de mexicanos el (Concanaco)— por lo que no podemos someternos a acciones unilaterales. No aceptamos el atropello, no importa de donde venga o quien lo imponga: somos conscientes de nuestros deberes y derechos..."¹⁹

Paralelamente al desarrollo de las reuniones —cuyo contenido ideológico analizaremos más adelante— los empresarios afectados por la nacionalización realizaban gestiones de diversa índole. A la demanda de amparo legal contra el decreto del 10. de septiembre, se unen declaraciones y entrevistas con funcionarios que incluyen al presidente electo.²⁰ Las empresas transnacionales más cautas, pero igualmente alarmadas, como lo pone de relieve la revista *Fortune* del mes de noviembre, parecen tener gestores más importantes: en octubre aparece en el *New York Times* un documento en contra de la nacionalización y el control de cambios firmado por 35 diputados estadounidenses;²¹ en octubre, Henry Kissinger y Nelson Rockefeller hacen una visita "por razones de amistad" tanto al presidente saliente como al entrante, después de la cual expresan su tranquilidad con respecto al futuro de la inversión privada en el país.²²

18. De hecho, la falta de colaboración por parte de Canacintra y Concamin se atribuye fundamentalmente a la "pasividad" del conjunto de los empresarios. Cf. *Proceso*, No. 329, cit.

19. *Uno más Uno* sept. 7, 82.

20. Cf. Entrevista de Manuel Espinosa Yglesias, ex director del Banco de Comercio, en *Excélsior*, octubre 28, 82.

21 Cf. Suplemento "Angulos", *El Universal*, octubre 24 de 1982.

22. *Excélsior*, oct. 28, 82.

Mientras, los banqueros guardan una reserva prudente; entregan los bancos sin mayores dificultades y evitan, en la medida de lo posible las declaraciones a título personal, dejando en manos de sus abogados la argumentación en favor del amparo.

Con todo, el peso de la campaña empresarial recae sobre algunos dirigentes que, al frente de sus organizaciones, se convierten en voceros de la inconformidad. Hombres como Clouthier (CCE), Gurza (Centro Patronal de Monterrey), Goicoechea (Concanaco) y Basagoiti (Coparmex), quienes a su condición de empresarios unen una vocación política que los convierte en verdaderos cruzados del sector privado.²³

No es fácil, a pesar de los recursos con que cuentan las organizaciones y del esfuerzo de sus líderes, el pasar de la defensiva a la ofensiva: las rápidas acciones del Estado, rebasan con frecuencia su estrategia en estos tensos y difíciles meses de septiembre a diciembre del 82. Mientras el amparo se tramita, el Banco de México formula nuevas políticas crediticias, el Presidente nombra directores en los bancos nacionalizados y la Cámara de Diputados otorga rango constitucional a la nacionalización.

Como sesenta años atrás, cuando industriales y comerciantes luchaban en contra del Artículo 27, ahora el sector privado luchará contra el 28. Las reuniones "Méjico en la libertad" continúan su denuncia, mientras el gobierno elabora una nueva política económica que en gran parte responde a demandas anteriores de los empresarios pero que ya contempla la existencia de la banca nacionalizada y negocia con el Fondo Monetario Internacional.

Las sesiones de "Méjico en la libertad" se suspenden el 12 de noviembre, precisamente ante el anuncio de la aceptación por el FMI de la Carta de Intención del gobierno mexicano en la que se expone una nueva estrategia de desarrollo acorde con los señalamientos del organismo. Al parecer las cláusulas 18 y 26 de la carta de Intención introducen un elemento apaciguador en la propuesta, avalada ahora por el FMI, de aumentar impuestos y revisar tarifas oficiales en servicios públicos. En los meses posteriores a la

23. Cf., entre otras cosas, la entrevista concedida por Emilio Goicoechea a *El Sol del Pacífico*, de Mazatlán, citada por Miguel Angel Granados Chapa ("Plaza Pública", *Uno más Uno*, 16 y 17 de agosto de 1983) en donde el líder expresa su convicción de estar sacrificando una vida cómoda a cambio de la posibilidad "de ayudar a un sector afectado por la inflación y dañado en su imagen", y menciona el impresionante equipo de trabajo que actúa tras de sus declaraciones.

toma de posesión, a la negociación por los bancos se va a sumar la que se realiza en torno a un posible aumento fiscal.

Se abre así una tregua relativa que dura hasta la toma de posesión de Miguel de la Madrid, en cuyo discurso inaugural se anuncian muchos de los elementos que condicionan el nuevo pacto con el sector privado: en efecto, al lado de una política económica que responde en buena medida, a las exigencias del Coordinador Empresarial, el Presidente anuncia ya la muy posible desnacionalización de una parte de la banca pero también la decisión de incluir en la Constitución un capítulo sobre las atribuciones del Estado en materia económica. La instrumentación de estas medidas, así como las consecuencias inmediatas del "ajuste" económico, llevan a nuevos planteamientos por parte de la burguesía a lo largo de 1983, sin que podamos hablar de una mejora sustancial en las relaciones con la fracción descontenta y sí, quizás, de un marcado deterioro en las que se dan entre el gobierno y la fracción "aliada".

3. El catecismo empresarial

El material producido por los empresarios durante septiembre y octubre de 82, se funda en el ya conocido ideario del Consejo Coordinador Empresarial —mezcla de liberalismo decimonónico con doctrina social de la iglesia — adaptado al caso mexicano.²⁴ Sin embargo, dadas las circunstancias políticas, la dirección empresarial se ve obligada a buscar nuevos argumentos. En el curso de la batalla, el discurso se renueva, se politiza crecientemente y constituye, ya para principios de noviembre, una verdadera plataforma política cuyas aplicaciones concretas se verán en las campañas electorales de mayo y junio de 83, en Chihuahua y Durango, que dieron el triunfo a la derecha panista, apoyada por los empresarios locales.

El hecho de que la fracción financiera esté momentáneamente en desgracia, no mengua la importancia de sus proposiciones porque su relación con los medios de comunicación —muchas veces propiedad de los mismos grupos— le concede a ese discurso empresarial, de pretensiones hegemónicas, una enorme capacidad de penetración y de manipulación de la opinión pública. Periódicos, revistas, noticieros televisados y comentarios radiofónicos contribuyen a su difusión y colaboran al

24. Cf. Cordero, Santín y Tirado, *op. cit.*

oscurecimiento de las verdaderas razones detrás de la nacionalización bancaria.

Los argumentos se orientan en un principio a la denuncia de la nacionalización como primer paso en un camino que conducirá inevitablemente al comunismo y al totalitarismo.²⁵ El decreto presidencial es visto como el anuncio de la pérdida de las libertades individuales y del avance incontenible del Estado hacia la dirección total de la economía y la vida privada.

El argumento, utilizado aquí en un sentido direccional (estatización = socialización = comunismo = dictadura) no es nuevo en el ideario empresarial y remite directamente a un individualismo de corte spenceriano que a últimas fechas se ha visto reanimado por las poco imaginativas teorías sociopolíticas de Milton Friedman,²⁶ encaminadas a "justificar ideológicamente la instauración del nuevo orden interno [basado en] el retorno al liberalismo selvático; abandono de las diferentes formas de planificación, liberación de los precios, ataque generalizado contra las conquistas sociales y el mundo del trabajo..., desmantelamiento de los sistemas de seguridad social, nuevas técnicas y desarrollo de control social en materia de educación, de cultura, de policía, de información, de salud, de formación, de encuadramiento y de promoción profesional."²⁷

Al lado del argumento contra el Estado se utiliza el contraataque como defensa de los banqueros, acusados por López Portillo de haber precipitado la crisis. El problema de fondo, advierte Concanaco a sus afiliados:

"Es una administración pública ineficiente que busca ahora su justificación en situaciones económicas internacionales y en una parte del sector empresarial: la banca."²⁸

A partir de esa premisa, una buena parte de la campaña estará destinada a convencer a la opinión pública de que, lejos de recaer en la iniciativa privada, toda la responsabilidad de la crisis corresponde al

25. Entre otros, Basagoiti, Clouthier, Rogelio Sada Zambrano, en *Uno más Uno*, sept. 3, 82; comunicado de Concanaco, *ibid.* sept. 4 y empresarios de Puebla, sept. 17.

26. *La libertad de elegir*, Grijalbo, Madrid, 1982. Las propuestas de Friedman constituyen sin duda el punto de partida del discurso de Goicoechea y en buena parte del de Clouthier.

27. Christian de Brie, *Le Monde Diplomatique* en español, mayo 81. Citado por Rosario Green en *Los mitos de Milton Friedman* CEESTEM, Nueva Imagen, México 1983, p. 20-21.

28. *Uno más Uno*, sept. 4, 82.

gobierno; argumento que evoluciona rápidamente de tal manera que, en octubre, la crisis se atribuye fundamentalmente a la nacionalización bancaria y al control de cambios, haciendo caso omiso de toda la situación previa a septiembre.²⁹

Diversos errores oficiales confluyen, si sumamos las múltiples opiniones empresariales, para explicar la participación del Estado como causante de la crisis: ésta es atribuida, entre otras cosas, a la "economía ficción" que vivía el país desde 1979 y que se caracteriza por el excesivo gasto público y el control de precios; asimismo, se acusa al gobierno de haber "secado" los bancos para financiar su propio déficit, de obstruir las exportaciones; de administrar torpemente las empresas paraestatales y de desarrollar una política internacional equivocada a la que Manuel J. Clouthier califica despectivamente de "la aventura centroamericana".

Lo anterior es a su vez utilizado para provocar una reacción en contra de que el Estado administre los bancos. No se ataca en este caso a la nacionalización en sí, sino al casi seguro mal uso que el Estado hará de los fondos bancarios:

"...El dinero que se manejó con eficiencia y honestidad pasará a ser administrado por las mismas manos que nos llevaron a la crisis, que mantienen deficitarias a las empresas paraestatales..."³⁰

La especulación, la salida de capitales del país, el tráfico de divisas, los mínimos intereses que se entregaban a los pequeños ahorradores, desaparecen para dejar paso a un tipo ideal de banquero que se erige como figura moral: ejemplo de ciudadano impecable, eficiente y patriota, calificado incluso de "verdadero agente de la justicia social".³¹ Frente a él, existe sólo el funcionario corrupto e ineficiente contra el cual se propondrá, más adelante, una campaña moralizadora.

Un elemento de carácter amedrentador se añade a esa imagen negativa del funcionario público: su casi segura vinculación con intereses extranjeros, equivalente, en la retórica empresarial, a un delito de

29. Cf. declaraciones del director del Centro de Estudios Económicos del Sector Privado, en *Uno más Uno*, nov. 7, 1982 y en el mismo sentido las declaraciones de Luis Pazos en una mesa redonda televisada. (Contrapunto, canal 8, marzo 1983)

30. Goicoechea, en Maimi, *Uno más Uno*, sept. 18, 82.

31. Fernando Marina Janet, Presidente de la Canaco de la ciudad de México, al entregar la Medalla de Honor Canaco a Carlos Abedrop Davila, presidente hasta septiembre de la Asociación de Banqueros de México, (*El Universal*, oct. 28, 1982).

alta traición a los valores nacionales, conformado por oscuras tendencias hacia la estatización y, nuevamente, al comunismo. Durante septiembre y octubre, los nuevos directores de bancos y en general todos los funcionarios que se manifestaron a favor del decreto presidencial, fueron relacionados con la Internacional Socialista, con "situaciones ajenas al contexto occidental" y con siniestros proyectos de los economistas de Cambridge.³²

Todo lo anterior configura una argumentación que, a partir de las tesis de lo que en otro lado hemos llamado "el discurso conservador"³³ orienta su ofensiva en dos direcciones principales: por un lado, el ataque a la creciente estatización que redunda en inefficiencia, crisis económica y pérdida de libertades; por el otro, la denuncia del deterioro moral de la administración pública en contraste con el comportamiento inmaculado de los empresarios. Todo ello, aunado siempre al condicionamiento de la inversión como recurso final de presión sobre el gobierno. "El sector empresarial ve el futuro con total incertidumbre y desconfianza", dice Clouthier; "la inversión privada se detiene y al futuro no le vemos nada positivo", insiste Clariond, representante de Monterrey; "no nos entusiasma ser socios del gobierno", declara el gerente de una multinacional a la revista *Fortune*.

Hasta ese momento, sin embargo, no podemos decir que la respuesta del Consejo Coordinador Empresarial contenga algún elemento verdaderamente novedoso; se repiten las mismas ideas utilizadas en conflictos anteriores (excelencia de la libre empresa, importancia de la iniciativa individual, importancia de la empresa como elemento dinámico de la economía, etc.). Fieles al discurso impuesto por la organización desde 1975, los empresarios responden a partir de una lección bien aprendida.³⁴

Un giro importante aparece en un discurso de Clouthier (CCE) pronunciado en la segunda reunión "México en la libertad" (Torreón, octubre 15). En su conferencia llamada "El México que todos anhelamos" expresada ante un público de alrededor de dos mil personas entre empresarios, estudiantes y amas de casa. Clouthier hace una llamado eminentemente emotivo a defender las libertades individuales, a

32. Esto en lo que respecta a los empresarios y sus ideólogos más reconocidos. Existe además una campaña en periódicos como *El Heraldo* o la revista *Impacto* en donde se habla abiertamente de consignas comunistas y del "oro de Moscú".

33. "Dos proyectos...", cit.

34. Aprendida como catecismo, inclusive, si vemos la declaración oficial en forma de preguntas y respuestas que el CCE hizo circular a partir del 3 de septiembre.



clausurar la lucha de clases —este es un llamado que ya había hecho ante el mismo Presidente López Portillo—, y a "volver al México que recibimos de nuestros padres, con sus virtudes tradicionales, hoy olvidadas: trabajo, austeridad, honradez y respeto".³⁵ Deja así, implícita, la segunda parte del argumento: la de que los últimos gobiernos han acabado con la historia y con la tradición, y pasa a señalar al poder presidencial y a la inestabilidad de las leyes como los obstáculos que se oponen, actualmente, a la vuelta a aquel estado idílico —el México de nuestros padres— que se nos presenta como un paraíso perdido.

Aclare después que no se trata de cambiar a un régimen parlamentario, sino de garantizar una división clara de poderes:

"Presidencialismo no debe significar preponderancia absoluta del ejecutivo, sino sólo poder de decisión

35. Cf. *Uno más Uno*, *Excelsior*, *El Heraldo*, oct. 16, 1982. Las citas siguientes se refieren al mismo discurso.

final dentro del respeto a las leyes en su fondo y en su forma.”

En cuanto a las leyes, dice Clouthier, en clara referencia a las reformas al Artículo 28, deben modificarse “sólo cuando han cambiado radicalmente las condiciones políticas, sociales o económicas sobre las que rigen”. No habiendo tal cambio, Clouthier considera a las reformas como un simple acto de autoridad del Ejecutivo.

Nunca hasta ahora, el presidencialismo había constituido un elemento importante del discurso empresarial, aunque sí lo fuera, desde hace décadas, del Partido Acción Nacional. Más aún, el presidencialismo, al menos desde Ávila Camacho hasta muy recientemente, había servido bien a los intereses del capital —por ejemplo, en sus funciones de arbitraje en conflictos sindicales o evitando la intermediación de las cámaras en asuntos que se solucionaban en la Secretaría de Industria o en la de Hacienda— y no había sido considerado como un elemento hostil al sector privado.

Clouthier complementa su análisis con dos proposiciones apriorísticas: 1) un país democrático debe impedir que se acumulen en el gobierno el poder político y el económico y 2) la democracia sólo es posible en sociedades vertebradas, entendidas como aquellas en las que todas las sociedades “menores” como la familia, la escuela y los sindicatos ocupan el lugar que les corresponde. Esto lo lleva a afirmar que “para que haya democracia, la producción debe estar en manos de los particulares” y que para asegurar la armonía social nadie, sino los empresarios, debe ocuparse de las cuestiones de la producción.

El discurso, rico en contenidos ideológicos, es importante porque inicia la politización de los planteamientos empresariales. Los ataques al poder presidencial se vuelven frecuentes a partir de este momento junto con el consecuente llamado a los poderes Legislativo y Judicial para que cumplan con sus funciones. A medida, por ejemplo, que se acerca a la decisión con respecto al amparo solicitado por los banqueros, el Poder Judicial es convertido por los empresarios en último reducto de la democracia.

Es evidente que la acción del poder presidencial en contra de los intereses de la fracción financiera obliga a un replanteamiento total de la estrategia empresarial: la conciencia de que, al mismo tiempo que se ha perdido parte del poder económico, se ha perdido la comunicación tradicional con el Estado y, por lo tanto, la capacidad de influir sobre la política económica del país, está presente en este discurso politizado. El mismo secreto con el que la

nacionalización bancaria se llevó a cabo es signo de que los canales de comunicación no funcionan y deben ser reemplazados por formas nuevas de participación política.

Por ello, el llamado al Poder Legislativo constituye algo más que pura retórica: los empresarios que hasta ahora no han visto con mucha simpatía la actividad parlamentaria, se inclinan hacia las posibilidades de diputados y senadores para influir en las decisiones del presidente en turno. Se ha iniciado, pues, un movimiento orientado a trasladar al Congreso de la Unión y a las diferentes instancias del Poder Judicial la presión que el sector privado ha ejercido tradicionalmente sobre la administración pública. Al mismo tiempo, se perfila una estrategia política de la cual las reuniones “México en la libertad” son una primera muestra, orientada a consolidar posiciones locales y regionales a través de los puestos de elección popular.

De súbito, la cúpula empresarial reconoce que las condiciones políticas han cambiado y que ha dejado de existir el pacto con el Estado que hacía innecesaria la existencia de un partido empresarial. Son frecuentes las declaraciones en el sentido de que, aunque los empresarios no están interesados en el poder (“sería una gravísima desviación de la iniciativa privada”, señala Basagoiti)³⁶ no pueden permanecer indiferentes ante una situación de imposición autoritaria y pérdida de libertades.

De hecho, la participación política directa es una posibilidad que los empresarios vienen discutiendo desde tiempo atrás y la misma fundación del Consejo Coordinador Empresarial fue un primer paso en esta dirección.³⁷ La diferencia es que ya el Coordinador no puede seguir usurpando las funciones políticas e ideológicas de un verdadero partido porque ahora se trata de ocupar la tribuna parlamentaria y no únicamente de presionar a través de declaraciones o representantes ante comisiones oficiales.

Ante la inmediatez de las circunstancias, el dilema entre fundar un partido o participar en alguno de los ya existentes, parece haberse resuelto en favor de los dos partidos que actuaron como leales aliados del Coordinador Empresarial ante la nacionalización: el PAN y el PDM. Es justamente este apoyo el que ha

36. *Excelsior*, junio 13, 1983.

37. David Torres señala que la Reforma Política que permite la participación legal de partidos de tendencias opuestas, desmantela la estrategia del CCE “cuyas funciones políticas no tienen ya razón de ser, a menos que se constituya en el germen de un posible partido empresarial”. (“El proteccionismo electoral”, *Estudios Políticos*, No. 1, oct-dic, 82).

llevado a una abierta confrontación con el partido oficial en los meses más recientes.

Este enfrentamiento tuvo su episodio más enconado en enero, cuando el CCE y la Coparmex declararon en Toluca que los últimos gobiernos han "destruido" la economía e hicieron un nuevo llamado a las organizaciones a incorporarse a la política. Ante esto, el PRI reaccionó con un desplegado en el que acusa a las organizaciones de excederse en sus atribuciones legales y les sugiere participar a través de un partido.³⁸ Así, a la necesidad real de las organizaciones, se suma la presión misma del aparato estatal.

Por todo ello podríamos afirmar que la representación empresarial, en lo que respecta al CCE, Concanaco y Coparmex, ha iniciado un nuevo movimiento político en el que, para recuperar la hegemonía perdida, no vacilará en recurrir a la lucha partidaria y parlamentaria. El discurso conservador que hasta muy recientemente ha sido uno de sus recursos más eficaces en la unificación de la clase y la imposición de demandas, ahora se antoja insuficiente si no es como una plataforma para realizar acciones políticas más estructuradas.

CONCLUSIONES

No es fácil establecer conclusiones acerca de un proceso que continúa abierto. Cuando mucho, podemos aventurar algunas otras hipótesis de interpretación de las relaciones actuales entre la burguesía y el Estado y cuestionarnos acerca de las posibles alternativas hacia el futuro inmediato.

Hay que partir, en primer lugar, del difícil proceso de negociación que el gobierno de De la Madrid ha tenido que efectuar con las distintas fracciones de la burguesía en los últimos nueve meses. A la demanda central en torno a revertir la nacionalización se sumaron la discusión de los aumentos salariales en diciembre de 82 y junio de 83; la protesta por el aumento al Impuesto al Valor Agregado, y la oposición radical a las reformas propuestas por el Ejecutivo a los artículos 27, 28 y 73 que dan al Estado la rectoría en materia económica.

El núcleo central de la negociación ha estado constituida, desde luego, por las modalidades de la indemnización a los banqueros —al parecer convencidos de la irreversibilidad relativa de la medida— el destino de las empresas que eran propiedad de los bancos; la desaparición gradual del control de cambios y el desarrollo de una política anti-



inflacionaria acorde con los requerimientos del FMI y por tanto con los del propio Consejo Coordinador Empresarial.

Para este último, si continuamos considerándolo como virtual representante de la fracción financiera, la negociación ha contenido importantes victorias iniciadas en los últimos días de diciembre cuando se aprobó la ley bancaria que prevé la venta del 34 por ciento de las acciones bancarias. A ello se suma el alto valor de las acciones aprobado para efectos de indemnización y, entre otras cosas, la incorporación al discurso oficial y a la acción administrativa del nuevo gobierno de elementos del proyecto empresarial tan fundamentales como la reducción del gasto público y la moralización de la burocracia.

Para la fracción industrial, a pesar de su buena voluntad y confianza hacia el gobierno, la situación no ha sido particularmente benéfica. El posible pacto establecido con el Estado debe de haberse visto limitado por la gravedad de la crisis y por el drástico programa de ajuste. Hemos mencionado ya las frecuentes quejas del sector que, a lo largo de 1983, ha

38. *Uno más Uno*, enero 26, 1983.

criticado la falta de subsidios, la escasez de divisas y el burocratismo en los trámites, al tiempo que expresa su alarma por la inminente contracción de la demanda ocasionada por la política económica oficial. Ha habido, sin embargo, acciones destinadas a beneficiarla, como los fondos de inversión y los mecanismos para la obtención de divisas.

Lo anterior no nos permite concluir que la fracción financiera haya recuperado las posiciones perdidas y que todo ha vuelto a su cauce anterior. La inquietud empresarial no deja lugar a dudas de que aún quedan muchos escollos en el camino. La "desnacionalización" bancaria no ha sido aún instrumentada y, de hecho, el control total de la banca sigue actualmente en manos del Estado. Lo mismo podría decirse, en alguna medida, de la indemnización cuyo mecanismo deja para un futuro más próspero el inicio de los pagos. Así, la perdida hegemónica del

capital financiero no ha sido recuperada, pero tampoco sustituida por la de otra fracción. La debilidad de la industria no vinculada a los bancos y sometida ahora a los embates de la crisis, no le permite surgir como fracción dominante y continúa sujeta a la protección del Estado. En estas condiciones, el gobierno en turno ha sido el único capaz de imponer un proyecto hegemónico que descansa en las polémicas reformas constitucionales que le otorgan la rectoría en materia económica.³⁹

Esto nos permite afirmar que la batalla de la fracción financiera está lejos de haber terminado. La lucha continúa no sólo por el restablecimiento de su poder económico sino, fundamentalmente, de su poder político. Es seguro, sin embargo, que los empresarios buscarán nuevas arenas de confrontación en la lucha electoral y en el debate parlamentario. Por lo pronto, el interés del Estado por frenar la inversión, no les deja siquiera este viejo recurso de presión.

39. Una observación a este trabajo hecha durante el congreso de LASA en que fue expuesto, aventuraba la hipótesis de que el capital financiero internacional fuera el verdadero beneficiario tanto de la nacionalización bancaria como de la política económica implantada a partir de ese momento. La pérdida de la hegemonía por parte del capital financiero estaría, en este

caso, permitiendo el ascenso de la burguesía transnacional. Creemos que aún no hay evidencias suficientes para asegurar que esto esté sucediendo, pero en todo caso es una hipótesis que debe tomarse en cuenta para analizar el desarrollo de la relación burguesia-Estado en la coyuntura actual.

